



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

**220-64 INCREMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS EN
EL ESTADO DE TLAXCALA**

Indicador:

13A2.- Realizar informes de integración de expedientes de NNA
migrantes no acompañados solicitantes de refugio o residencia

Medio de Verificación:

Expedientes de informes de NNA migrantes no acompañados
solicitantes de refugio, PPNA-2022

Ubicación Física:

CPU del Jefe de oficina del departamento de Protección y Restitución
de derechos de NNA

Lic. Guadalupe Hernández Montes
Por ministerio de Ley encargada de la
Procuraduría para la Protección de Niñas,

AGOSTO 2022



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tlaxcala de Xicohténcatl; 22 de agosto del 2022

**INFORME DE NNA MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS SOLICITANTES DE
REFUGIO.**

Proyecto **220-64** Incremento de la capacidad instalada para la atención de niñas, niños y adolescentes **migrantes no acompañados** en el estado de Tlaxcala.

Se informa, que en el mes de agosto del presente año no se reporta niñas, niños o adolescentes en contextos de migración no acompañados, que hayan solicitado la condición de refugiados en México.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES

POR MINISTERIO DE LEY ENCARGADA DE
LA PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES